

## **GAS NATURAL SDG, S.A.**

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

GAS NATURAL FENOSA, sujeta a las correspondientes autorizaciones de las autoridades británicas, está estudiando incorporarse y podría participar hasta con un 50% en los proyectos de desarrollo de parques eólicos *offshore* en Reino Unido de la empresa británica de energías renovables SeaEnergy, recientemente adquirida por Repsol.

**Barcelona, 6 de junio de 2011**